BOLETIN OFICIAL Nº 2.862
Jueves 12 de Noviembre de 2.026

EDICION ESPECIAL



"General Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

DR. JORGE MARIO EMILIANO DURAND
INTENDENTE MUNICIPAL

Lic. Juan Manuel Chalabe
JEFE DE GABINETE

Dr. Nicolás Martorell Todaro
SECRETARIO DE GOBIERNO

Dr. Fabio Miguel Nuñez Najle
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO

Arq. Julio Gaston Viola Morosini
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Sra. Daiana Mariel Ovalle
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Dr. Martín Víctor Miranda
SECRETARIO DE AMBIENTE Y
SERVICIOS PÚBLICOS

C.P.N. Facundo José Furio
SECRETARIO DE HACIENDA

Sr. Esteban Carral
SECRETARIO DE ESPACIOS PÚBLICOS
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Dr. José Matías Assennato
SECRETARIO DE TRÁNSITO
Y SEGURIDAD VIAL

Dra. Agustina Agolio Figueroa
SECRETARIA DE TURISMO DEPORTES
Y CULTURA

Dr. Matías René Risso
PROCURADOR GENERAL

Sr. Roberto Osvaldo Garnica
PROGRAMA BOLETÍN OFICIAL

Programa Boletín Oficial Municipal
Av. Paraguay 1240 - Tel. (0387) 4160900
boletin.oficial@municipalidadsalta.gob.ar
www.municipalidadsalta.gob.ar/boletin

GARNICA Roberto Osvaldo

Firmado digitalmente por GARNICA Roberto Osvaldo
Fecha: 2026.11.12 09:29:39 -03'00'

Salta MUNICIPALIDAD

SUMARIO

SECCIÓN I

LEGISLACION Y ACTOS OFICIALES

RESOLUCIONES

SALTA, 11 NOV 2026

RESOLUCIÓN Nº ____141_____
PROCURACIÓN GENERAL
REFERENCIA: EXPEDIENTES N°84890-SV-2025; 005495-SG-2026; 081067-SG-2026 y sus relacionados

VISTO la Resolución Nº78/2026 de esta Procuración General, mediante la cual se dispuso la realización de la subasta pública de automotores y motovehículos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la resolución citada se dispuso la realización de una subasta pública de automotores y motovehículos, aprobándose el edicto correspondiente;

QUE atento a la cantidad de bienes comprendidos en el procedimiento, resulta necesario establecer dos jornadas para la realización del remate y rectificar el horario de inicio consignado originalmente;

QUE corresponde, en consecuencia, disponer la realización de la subasta en las fechas y horarios que se establecen en la parte dispositiva y ordenar la publicación de la correspondiente fe de erratas, manteniéndose vigentes las restantes condiciones del edicto original;

QUE esta Procuración General resulta competente para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de las facultades conferidas por la Ordenanza N°14.279 y sus modificatorias, el Decreto N°618/2025 y demás normativa concordante;

POR ELLO:

EL PROCURADOR GENERAL ADJUNTO
DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DISPONER la realización de la subasta pública de automotores y motovehículos oportunamente autorizada mediante Resolución Nº133/2026, los días 18 de noviembre de 2026, de horas 12:00 a 20:00, y 19 de noviembre de 2026, de horas 10:00 a 14:00, en el Teatro Municipal del Centro Cívico Municipal (CCM), sito en Avenida Paraguay Nº1.240.

ARTÍCULO 2º.- DISPONER la publicación, en el diario de circulación local en el que se publicó el edicto original, del siguiente fragmento rectificatorio, correspondiente al Anexo I de la Resolución Nº133/2026:

"ANEXO I - EDICTO
POR CUENTA Y ORDEN DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
RODADOS SIN POSIBILIDAD DE REINSCRIPCIÓN REGISTRAL

La Municipalidad de la Ciudad de Salta, a través del convenio celebrado con el Colegio de Martilleros Públicos y Corredores de Comercio de Salta, rematará los días 18 y 19 de noviembre de 2026, en el Teatro Municipal del Centro Cívico Municipal (CCM), sito en Av. Paraguay Nº1.240, los siguientes lotes/rodados no aptos para circular y sin posibilidad de inscripción/reinscripción registral, cuya individualización y detalle estarán disponibles mediante el correspondiente código QR, que será puesto a disposición de los interesados oportunamente. El acto de remate se desarrollará conforme al siguiente cronograma: 18 de noviembre de 2026, de horas 12:00 a 20:00; y 19 de noviembre de 2026, de horas 10:00 a 14:00. Las restantes condiciones y disposiciones del edicto original mantienen plena vigencia."

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR, NOTIFICAR y archivar.

Dr. NALDO MARTIN GONZALEZ
Procurador Adjunto
Municipalidad de Salta

--*-

"General Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"